

VISTOS : Certificado Recepcion Conforme No 72/BCD de fecha 30.05.2026 Jefe Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S) ; Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

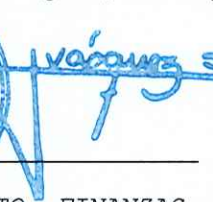
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260224 FAL	5127	28/05/2026	YOLANDA PURISIMA DIAZ ARAYA	2152904001	6.589.030	6.589.030
TOTAL					6.589.030	6.589.030

La cantidad de :
SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5619929004 \$ 6.589.030

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 JUN 2026
EG: 2402 CH: _____